

En el nombre de Dios Amen
 Yo el Rey por la presente mandamos
 que el dicho Conde de Peñaranda
 sea y sea llamado a la villa de
 Segovia para que comparezca
 ante el dicho Conde de Peñaranda
 y se le presente el presente
 mandado para que lo cumpla
 y obedezca en todo y por todo
 sin ponerle escusa ni dilacion
 alguna. Y para que asi se cumpla
 mandamos al dicho Conde de
 Peñaranda que lo haga cumplir
 y obedecer en todo y por todo
 sin ponerle escusa ni dilacion
 alguna. Y para que asi se cumpla
 mandamos al dicho Conde de
 Peñaranda que lo haga cumplir
 y obedecer en todo y por todo
 sin ponerle escusa ni dilacion
 alguna.

que con benga y porden y
querer se irban Demorados
Conceder nos vizenda y
facultad para que en su di
char ella pueda aver y aya
fena franca ochodias comun
candides de el tra de san pedro
Veinte y nueve de junio
por la ma rra de la delan
te cada y uno perpetua
mente — Pagando esta
Ora Villa a su magestad
por mercedo vacancia en
que esta creencia da la al
Carala para ella —
por la utilidad que de ella se
resque — y en su merced
a los quales que se piden en
los suos y en su ganancia
ales que se reducen y se piden
ahor, diez y carlos — y en
genio y no se piden y en su
por y pagar todos los an
tos y contingencias Quodales
y extra judiciales que se
conviene y en su pa
ra lo qual por su merced
y en ello anse y de per
donados de ellos y en su
y en su un tar con

Pliego Poder Comarcal
 Dicho Conceso y grante
 en su nombre letre
 nos ante el y General
 ad ministracion de
 leccion de facultad
 de observacion y jurisdiccion
 de coroneles canonicos
 para que en el poder
 de firme este poder
 de que con el se vea
 de obligacion de los
 de propios y rentas del
 dho Conceso = No In
 annos Anni Ante
 el escribano Pu
 blico y Testigos
 La Sala de Omeño
 a un tamien en la
 Casa de dho Conceso
 de las S. C. Mayor
 para Ante el dho
 en la de me de
 rememorar me
 de los de la
 de la de la

Siendo yo ...
matheo de la ...
de ...
donde ...
torgas ...
los ...
los ...

feria

Diego de ...
Francisco ...
Hernando ...
Miguel ...

Lara ...
Andrés ...
Don ...